Bogotá, 21 de marzo de 2022

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL UMV
Att. Ingeniero Alvaro Sandoval Reyes
La Ciudad

Asunto: DERECHO DE PETICION

MAURICIO HERNAN CAMARCO
REPRESENTANTE LEGAL DE GEODINAMICA INGENIERIA S.A.
CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO: 79.334.503
DIRECCIÓN: CALLE 48 N° 101A-99
BARRIO: ESTORIL
BOGOTÁ D.C.
CORREO ELECTRÓNICO: engativa496@gmail.com
TELÉFONOS DE CONTACTO: 3002076626

Yo, Mauricio Hernán Camargo, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.334.503 expedida en Bogotá, actuando como representante legal de GEODINAMICA INGENIERIA S.A., empresa que actualmente está adelantando el contrato de Interventoría número 496 de 2022, cuyo contratante es el Fondo de Desarrollo Local de Engativá, en ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, respetuosamente me dirijo a su despacho, con fundamento en los siguientes:

HECHOS:

1. Actualmente nosotros, GEODINAMICA INGENIERIA S.A., actuando en calidad de contratistas del Fondo de Desarrollo Local de Engativá, nos encontramos ejecutando las actividades propias de la interventoría, correspondientes al contrato 496 de 2022.
2. Parte del desarrollo del contrato mencionado, tiene como objeto hacer la interventoría al diseño de segmentos viales en el barrio Ciudadela Colsubsidio de la Localidad de Engativá.
3. Entre los segmentos viales priorizados para ser diseñados, se encuentran los descritos en el siguiente cuadro:

N°	CIV	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO
1	10000354	DIAGONAL 82A	CARRERA 110	CARRERA 111A	CIUDADELA COLSUBSIDIO
2	10000353	CARRERA 110	DIAGONAL 82A	CALLE 83	CIUDADELA COLSUBSIDIO
3	10000332	CARRERA 110	CALLE 83	DIAGONAL 86	CIUDADELA COLSUBSIDIO

4. Al llegar a los segmentos mencionados, para realizar las labores propias de nuestro contrato, como son la verificación del estado actual de los CIVs, nos hallamos con el hecho de encontrarlos aparentemente recién intervenidos.

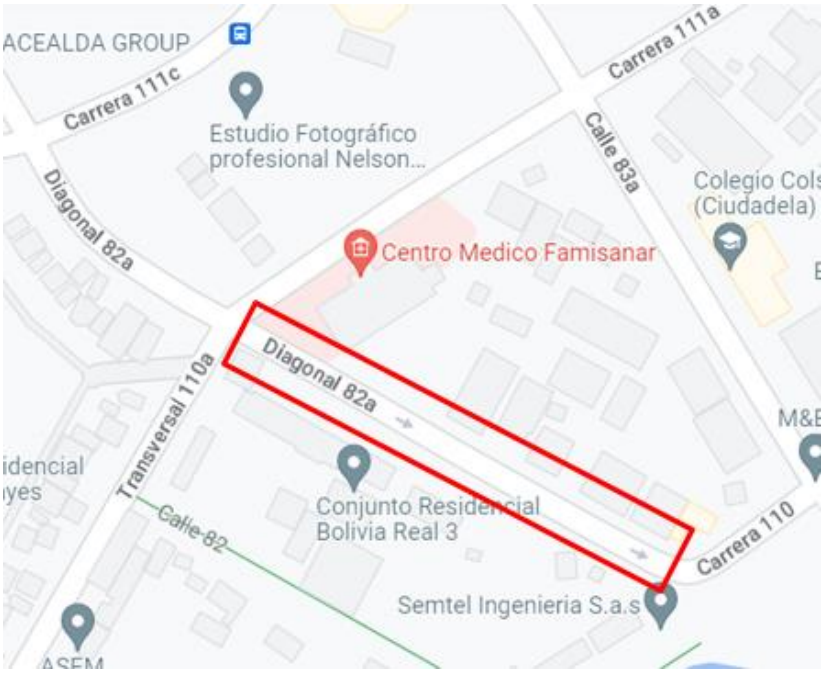
PETICIÓN

Solicitamos respetuosamente a la Unidad de Mantenimiento Vial, informarnos lo siguiente:

1. Si los segmentos referidos han sido intervenidos en los últimos dos años por la Unidad de Mantenimiento Vial.
2. Si la respuesta es afirmativa, informarnos el tipo de intervención realizada a los segmentos viales mencionados.
3. En caso de haber sido intervenidos por la Unidad de Mantenimiento Vial, informarnos si se constituyó algún tipo de póliza de estabilidad para garantizar las intervenciones y si estas pólizas se encuentran vigentes actualmente

RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

1. Localización del CIV 10000354



Fuente: GOOGLE MAPS

2. Localización del CIV 10000353



Fuente: SIGIDU

3. Localización del CIV 10000332



Fuente: SIGIDU

Cordialmente,

MAURICIO HERNAN CAMARGO
C.C. Nro. 79.334.503 expedida en Bogotá